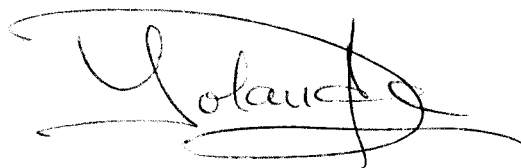


A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

El Grupo Parlamentario Confederal de Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea, a iniciativa de su Diputada **Yolanda Díaz Pérez**, conforme recoge el artículo 185 del Reglamento del Congreso, presenta la siguiente **Pregunta escrita**, relativa a la prohibición de una concentración en defensa del sector textil durante la celebración en Ontinyent (Valencia) de la convención de la patronal textil europea Eurotex, el 24 de octubre de 2018, así como la posterior carga por parte de cuerpos y fuerzas generales del Estado?

1. ¿Cuáles han sido los motivos para que la Delegación del Gobierno en Valencia haya impedido, injustificadamente, la celebración de la manifestación solicitada por los representantes sindicales del sector textil, durante la celebración en Ontinyent (Valencia) de la convención de la patronal textil europea Eurotex, el 24 de octubre de 2018?
2. ¿Y cuáles han sido los motivos para que se hayan producido actuaciones policiales desproporcionadas contra las personas que se manifestaban pacíficamente? ¿Quién ha ordenado esta carga por parte de cuerpos y fuerzas generales del Estado?
3. ¿No considera el Gobierno desproporcionada la petición de un seguro de 1.250.000€ y otro de 600.000€ de responsabilidad civil para autorizar la mencionada concentración? ¿Y por qué motivo se les exige a las personas solicitantes de la citada autorización la colocación de 8 servicios portátiles?
4. ¿En qué otras concentraciones o manifestaciones celebradas en los últimos seis meses se han exigido medidas similares?
5. ¿Considera el Gobierno que con esta actitud y estrategia va a conseguir acallar las protestas de las personas trabajadoras del sector textil que demandan en las calles sus derechos laborales?

Congreso de los Diputados, 24 de octubre de 2018



Yolanda Díaz Pérez

En Marea